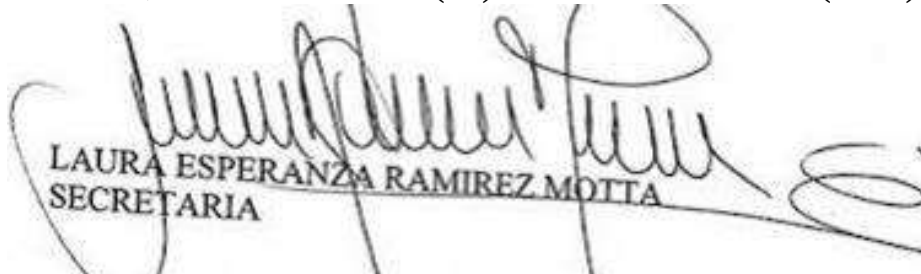




PROCESO. EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO 684444089001-2019-00054-00

Pasa al Despacho del señor Juez para lo que estime conveniente ordenar.
Matanza, febrero veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)


LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Matanza, febrero veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

De la anterior liquidación del crédito presentada por la parte demandante, constante de tres folios útiles, hasta el 22/02/2021, córrase traslado a la parte demandada, por el término de tres (03) días, para su pronunciamiento.

NOTIFÍQUESE.


LUIS FRANCISCO FONSECA ROJAS
JUEZ

	Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander
Hoy se Notificó por Estado No. 022 El Auto de fecha <u>Febrero 26 de 2021</u>, Hora: 08:00 AM Matanza, <u>Marzo 01 de 2021</u>.	
El secretario (a)	 LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA